

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8585**     *RESIDENCIA CECILIA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 17/2011, dimanante de Autos n.º 632/09, a instancia de doña Yanet Arapa Cari, contra Residencia Cecilia, S.L., en la que en fecha 21-03-2011 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Residencia Cecilia, S.L., en situación de insolvencia por importe de 172,21 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 23 de marzo de 2011.- Secretaria judicial.

**ID: A110021049-1**